

PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS PARTICULARES PARA SAN CRISTÓBAL

REQUISITOS <u>MÍNIMOS</u> DE ESTUDIO	
	√
- Oficio dirigido al Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos, ELEGALAPAGOS, solicitando la revisión y aprobación del diseño eléctrico. (Anexo 1)	☐
- Copia de cédula del responsable del proyecto, correo electrónico.	☐
- El responsable del proyecto debe tener el título de Ingeniero Eléctrico o Electrónico reconocido por la Senescyt (se comprobará este requerimiento mediante la página web del Senescyt con su número de cédula).	☐
- Memoria técnica descriptiva. (Ejemplo: Anexo 5)	☐
- Indicar la ubicación del Proyecto eléctrico (dirección, parroquia, cantón).	☐
- Indicar si el motivo del estudio es brindar de servicio a una nueva edificación, o por aumento de carga; en caso de este último, se debe indicar el o los Números de medidores (o código de cliente), que se encuentran instalados. (Anexo 2: Tabla de información de tipo de servicio)	☐
- Especificación en la memoria y plano, del No. de poste y tipo de estructura o la cámara/celda de distribución en el caso de redes soterradas, así como su georreferencia del cual se pretende realizar la interconexión con ELEGALAPAGOS, en caso de no existir No. de poste, referenciar el No. de poste más cercano.	☐
- Especificación del tipo de acometida en media tensión; así como, la longitud y el tipo de conductor que se desea emplear para este fin.	☐
- Especificación del tipo de medición y el contador de energía sugerido (clase, tipo, forma).	☐
- Estudio de caídas de tensión.	☐
- Sistema de puesta a tierra ($<25\Omega$) .	☐
- Estudio de cargas instaladas y demanda eléctrica, especificando sus factores de coincidencia y de simultaneidad, los valores recomendados son:	☐
Para circuitos de iluminación: Factor de coincidencia = 0,7	
Para circuitos de fuerza normales: Factor de coincidencia = 0,35	
Para circuitos de fuerza especiales: De acuerdo a las condiciones de uso.	
- Para la determinación de la Demanda Máxima Total, se aplicará un factor de simultaneidad igual a 0,7.	☐
- El factor de potencia estará en función de las cargas proyectadas y no será menor a 0,9. (Alumbrado Público General $F_p=0,9$)	☐
- Los circuitos y potencia de utilización recomendados para la determinación de demanda, para instalaciones en viviendas son:	☐
Puntos fijos de luz (1.500 W) 14 AWG	
Tomas de corriente (2.000 W) 12 AWG	
Cocina de inducción (3.000 W) 8 AWG	
Ducha eléctrica (3.000 W) 8 AWG	
Especiales (de acuerdo a su Potencia)	
Auxiliares	

PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS PARTICULARES PARA SAN CRISTÓBAL

- Para diseños residenciales, se deberá tomar en consideración en el estudio de demanda, la carga de la cocina de inducción, de acuerdo al Plan Emblemático de -Cocción Eficiente, para ello el nivel de voltaje de operación para estos clientes deberá ser 120 V / 240 V.

☐

-Listado de materiales y elementos.

☐

-El diseño eléctrico deberá regirse a la normativa constructiva homologada por el MERNNR.

☐

- Plano donde se detalle la conexión del transformador y su ubicación dentro del terreno con la simbología homologada por el MERNNR.

☐

- Presentar estudio ambiental en el caso de presentar proyectos en áreas protegidas por el Parque Nacional Galápagos.

☐

-Niveles de tensión en media tensión a considerar para cada isla:

☐

San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana: 13800 / 7967 V

- Planos Eléctricos dibujados en AutoCAD con la simbología Homologada por el MERNNR de lo siguiente|

☐

Ubicación

Redes Existentes y proyectadas. (DV%)

Diagramas Unifilares de tos los circuitos en media y baja tensión (ϕ ductos, # conductores y su calibre, tipo de circuito y protecciones)

Plano de obras civiles (Pozos, Ducteria, Zanjas)

Implantación: estructuras de soporte, tensores, cámaras, canalizaciones

Conexión de contador de energía

Puesta a tierra de transformador

Todos los planos deberán incluir la ubicación y su respectiva simbología

- A partir de 100 KVA de capacidad, es necesario la presentación de una estimación del perfil de carga (día tipo). (ejemplo en anexo 10)

☐

Documentación presentada y planos georreferenciados en formato *.dwg (AutoCAD), en forma digital, incluida físicamente, en un (1) CD. En el caso de existir observaciones se respectará las correcciones de manera física o al correo electrónico aprobacion.proyectos@elecgalapagos.com.ec

☐

Entregables:

Estudio **original y 2 copias** (total: 3) en el caso de proyectos en Agencia Santa Cruz o Isabela;

Para proyectos en San Cristóbal, **original y 1 copia (total: 2).**

Documentación presentada y planos georreferenciados en formato *.dwg (AutoCAD), en forma digital, incluida físicamente en un (1) CD.

Nota: Los diseños aprobados tienen un plazo de 1 (un) año, para su instalación, a partir de su aprobación; ELECGALAPAGOS archivará la carpeta del diseño aprobado por un periodo de 5 (cinco) años.